

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23524 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Toral de los Vados (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 994 de fecha 14 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir la plaza de dos Peones de Jardinera Fijos Discontinuos para el Ayuntamiento de Toral de los Vados, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el BOP núm. 240 de fecha de 19 de diciembre de 2022 y en BOCY núm. 245 de fecha 22 de diciembre de 2022 aparecen íntegramente publicadas las bases específicas de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://toraldelosvados.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

En Toral de los Vados, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Fernández Fernández.